

1 de Noviembre de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital



Martes, 1 de noviembre de 2005

[Webmail](#) | [Alertas](#) | [Envío de titulares](#) | [Página de inicio](#)
[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO](#) | [TUS ANUNCIOS](#) | [SERVICIOS](#) | [CENTRO COMERCIAL](#) | [PORTALES](#)
[SECCIONES]

Local
Costa
Provincia
Andalucía
Opinión
España
Mundo
Vivir
Televisión
Titulares del día
Especiales

[MULTIMEDIA]

Gráficos
Galerías 
Imágenes del día
Videos

[SUPLEMENTOS]

Expectativas
Llave Maestra

[CANALES]

Agricultura
Atramentum
Bolsa Directa
Cibernauta
Ciclismo
Cine Ideal
Descargas 
Entrevistas
Esquí
Formación
Infantil
IndyRock
Legal
Libros
Lorca
Meteorología
Moda
Motor
Mujer Hoy
Planet Fútbol
Reportajes
Televisión
Todotrabajo
Vehículos de Ocasión
Viajes
Waste Ecología

[PARTICIPA]

Foros
Chats 
Amistad

OPINIÓN

TRIBUNAABIERTA

La cuestión del EstadoARMANDO SEGURA/CATEDRÁTICO DE LA [UNIVERSIDAD DE GRANADA](#)

LAS palabras no son eternas aunque suelen tener mayor vigencia que los sucesos cotidianos. Gracias a ellas, trabajamos en una realidad virtual, imaginaria cuya lentitud permite una mayor estabilidad. Decimos 'estado', pero hay muchos estados en diversas latitudes y características y en diversas épocas. Les llamamos 'estados' con lo que introducimos una invariante en un mundo bastante fluido y fugaz.



Imprimir



Enviar

Parece que 'estado' viene de 'estar' lo que se refiere a un territorio. Un estado sin territorio decimos que es una entelequia y mientras se inventa el estado virtual, no existe estado sin territorio que le proporcione estabilidad. No hay 'estados en el exilio' y los gobiernos de este estilo sin territorio por mucha legitimidad que recaben no tienen modo de ejercerla. El estado, otro rasgo importante, se define por el ejercicio. Si no ejerces no estás. Por eso en la doctrina clásica, un gobierno de hecho se puede legitimar con el ejercicio. No conozco un estado con ciudadanos y sin territorio, por la sencilla razón de que los ciudadanos necesitan asentar las posaderas en lugares y este pequeño detalle, dada la miseria humana es un motivo de conflicto permanente y no sólo en las guarderías.

En el estado hay que estar y esto significa que como las viviendas tiene paredes, puertas y ventanas, o sea límites fronterizos, que no son sólo barreras sino que permiten entrar y salir.

El término 'estado' en el mundo moderno pienso que parte de los 'estamentos' o clases sociales que se denominaban en la Edad Media 'estados'. De hecho en algún documento todavía se pide que digas tu 'estado', es decir soltero o casado. Es una reliquia del significado anterior. Ese requisito lleva camino de desaparecer de los documentos, entre otras razones, porque tener 'clase' está mal visto, puesto que somos todos iguales o por lo menos conviene que lo parezca. La 'sociedad sin clases' debe ser una sociedad sin 'estados'.

En la Revolución Francesa, los 'Estados Generales' se reunieron con el Rey. Nosotros a los 'estados' les llamamos 'Cortes', pues los estamentos 'cortan' aunque no siempre reparten. En un estado moderno, llamar Cortes a una reunión de diputados, no es que sea anacrónico sino que oculta el hecho de que todos los diputados lo son de la nación indivisa, conforme al modelo jacobino francés. Una convención de iguales, más bien merece el nombre de 'Asamblea'. No obstante, puesto que todos los diputados suelen votar a lo que el jefe de fila le indica, la igualdad es manifiesta hasta el punto que podrían ahorrarse mucho dinero en dietas, con la simple estrategia de reducir a dos los representantes. De todos modos no vamos a andar con perfeccionismos.

Antes lo que hoy entendemos por estados se llamaban 'reinos' o 'monarquías' como figura en el Quijote junto con las repúblicas. Los reinos son el territorio del rey que posee el territorio a título personal. El reino era un latifundio político más bien un 'unifundio', porque los cortesanos acabaron siendo simples aparceros.

La 'Corte' es otra cosa. Es donde viven los cortesanos que son nobles próximos al rey. Los tiene más a mano y a la inversa, el cortesano trata de obtener 'mercedes' del rey. Por tanto el 'término corte' tiene dos sentidos, en este contexto, el de 'estados' y el de lugares donde viven reyes y cortesanos.

¿Cuándo los reinos pasaron a llamarse 'estados'? Probablemente a raíz de la Gran Revolución y de los mencionados 'Estados Generales'. El reino ya no es cosa del rey sino de los 'estados'. Claro que la significación actual no tiene que ver con esta historia sino más bien tienen el sentido de la institución más sólida, Tener 'estado' (status) es ser alguien, si no tienes estado no es que seas libre es que nadie te quiere, lo que, salvo casos excepcionales no es manjar apetecible.

La unificación de los estados europeos se realizó en el siglo XIX y va ligada al triunfo del liberalismo que introdujo la idea de que el progreso humano era el fin del estado. De esa época son los ferrocarriles y las carreteras. El estado era conservador y progresista, lo primero porque la conservación es instinto de naturaleza y progresista porque el ser humano, obtendría el mayor de los progresos en la conservación.

El estado jacobino francés, fue un poco el modelo y el Código Civil (Código Napoleón) fue con matices adoptado por todos los países civilizados. Se dice 'civil' diferenciándolo del militar y del canónico, que son estados distintos o lo fueron. En un estado con ser ciudadano, basta.

También es cierto que el concepto moderno de 'nación' aparece en la misma época. Frente al reino de los Borbones, la Nación, es decir el conjunto de los nacidos en un territorio cuyo único rasgo de identidad es haber nacido en un territorio. Así todos los nacidos, la Nación soberana se constituye en Estado. El término nación, surge con el Romanticismo y paradójicamente es rehabilitado por las monarquías de la Restauración después de la derrota de Napoleón. El reino y la nación forman el estado. Así aparece en nuestra Constitución de 1812. También es cierto que dicho texto venerable también establecía el deber de los españoles de ser 'buenos y pacíficos', lo que visto el decurso histórico, coloca en la inconstitucionalidad casi dos siglos.

En las civilizaciones orientales es posible una nación repartida en varios estados, el caso de los kurdos es bien sabido. Los estados son en la India, la China, Indonesia, amalgama de muchas naciones, razas y tribus. La nación y la raza, por su cercanía a la condición biológica de cada cual, son términos emparentados. Forzando las cosas, los indios americanos, son 'naciones' cuya entidad no coincide en general con un estado. En los países islámicos ocurre algo parecido. Las diversas tribus

BUSCAR

IDEAL DIGITAL Hoy

[Hemeroteca](#)


[Categorías](#)
[Lo más buscado](#)

1 de Noviembre de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital

añaden a su nacimiento el matiz de su propia comunidad religiosa.

De todo este recorrido se deduce que la tendencia de hacer estados de las naciones que se identifican por origen, y sobre todo por lengua y cultura, es un fenómeno romántico, siempre y cuando no olvidemos que en el siglo XXI, ser 'romántico' puede significar algo muy distinto a lo que cuenta mi amigo Pérez de la Blanca de Martínez de la Rosa.

Una nación-estado, es una auténtica ruptura con el modelo jacobino. Allí la Nación se constituye en Soberano, en 'estado', pero entendida como la asamblea de los nacidos frente a la monarquía y el reino.

¿Qué puede significar ahora 'nación' cuando no se configura en relación a una monarquía y en oposición a ella, sino como una nación cuyos nacionales son nacidos de las mismas madres y en las mismas tierras que aquellos otros, ante quienes se quieren marcar las diferencias?

Por acortar este discurso que quiere ser más bien didáctico, cabe pensar que la nación que quiere ser estado, será en función de algún distintivo esencial. Hay docenas de guerras en el mundo por esta cuestión.

Se comprende que los nacidos en la vieja Inglaterra se sientan una nación con derecho a estado con respecto a Francia. No acabo de entender por qué los vecinos de un pueblo en razón de que tiene costumbres y lenguas ancestrales, decida que eso es suficiente soporte para un estado.

Más bien deberíamos pensar en otras razones que tienen que ver con el poder económico. Habría que estudiar si el desplazamiento de capitales hacia la periferia, cosa que en Granada conocemos bien, tiene que ver en esto.

Porque donde no hay razones, el sentimiento se alimenta del contenido de los bolsillos. Así reza el pueblo que: «el dinero no tiene patria». JOSÉ IBARROLA

Subir

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809
Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad/ Política de privacidad / Master de
Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Powered by  SARENIT

OOOOOOOOOO
vcento
OOOOOOOOOO

publicidad